

**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional  
del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas, del día veintuno de enero del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. 5 de Mayo, número 19, esquina Carmen Ochoa de Merino, Colonia Plutarco Elías Calles, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco, en suplencia del Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna, Director General del CCLQROO; la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Notificadora Laboral en la Delegación del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Auxiliar de Control Interno del CCLQROO, en suplencia de la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco; el Lic. Felipe Ernesto Canul Ucan, Analista Profesional de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO, en suplencia del Lic. Naim Nazim Fernández Gasca, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO; la Mtra. Candy de los Ángeles Vázquez Domínguez, Secretaria ejecutiva de la dirección Administrativa y Financiera del CCLQROO, en suplencia de la Lcda. Alethia Alejandra Irigoyen Prado, Directora Administrativa y Financiera del CCLQROO; el Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero, Representante de la SABGOB; y el C. Maximus León Salvador López Carballo, Analista Especializado de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN, en suplencia del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN; con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Reprogramación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), conforme a lo dispuesto en el Transitorio Cuarto del "Acuerdo por el que se emite la Metodología para la elaboración y presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo"; y
- IV. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria 2026.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN:**

En desahogo al primer punto del orden del día, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Secretaria Técnica, da la cordial bienvenida a las y los presentes, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, procediendo al pase de lista de asistencia:

1. Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Secretaria Técnica, en suplencia del Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna, Director General del CCLQROO y Presidente;
2. Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Notificadora Laboral en la Delegación OPB y Auxiliar de Control Interno del CCLQROO, en suplencia de la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Secretaria Técnica;
3. Lic. Felipe Ernesto Canul Ucan, Analista Profesional de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO, en suplencia del Lic. Naim Nazim Fernández Gasca, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO y Vocal;



4. Mtra. Candy de los Ángeles Vázquez Domínguez, Secretaria Ejecutiva de la Dirección Administrativa y Financiera del CCLQROO, en suplencia de la Lcda. Alethia Alejandra Irigoyen Prado, Directora Administrativa y Financiera del CCLQROO y Vocal;
5. Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero, Representante de la SABGOB y Vocal; y
6. C. Maximus León Salvador López Carballo, Analista Especializado de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN, en suplencia del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal.

Considerando que se encuentran presentes, en su totalidad, las y los integrantes del Comité, se determina que existe el quórum legal para sesionar; por lo que se declara procedente la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2026.

## **II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

En desahogo al segundo punto del orden del día, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Secretaria Técnica, procede a realizar la lectura del *orden del día*, sometiéndolo a consideración de los presentes, siendo aprobado el mismo, por unanimidad de votos.

## **III. REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), CONFORME A LO DISPUESTO EN EL TRANSITORIO CUARTO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO":**

En seguimiento al tercer punto del orden del día, se presentó la información correspondiente a la *reprogramación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), conforme a lo dispuesto en el Transitorio Cuarto del "Acuerdo por el que se emite la Metodología para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo"*, y en el uso de la voz la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Secretaria Técnica, realizó la explicación de lo dispuesto y en apego presentó la propuesta del calendario reprogramado para la celebración de las Sesiones Ordinarias 2026 del presente Comité.

En atención a lo anterior, en el uso de la voz, el C. Maximus León Salvador López, Analista Especializado de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN, realizó algunas observaciones con respecto a la extensión en la fecha propuesta para la Segunda Sesión Ordinaria 2026, y refirió que en concordancia con el Art. 16 de los *Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional*, las Sesiones Ordinarias deben ser llevadas a cabo máximo 15 días hábiles posteriores al cierre del trimestre correspondiente; es decir, durante los primeros 15 días hábiles de los meses de abril, julio y octubre de este ejercicio, y de enero del próximo ejercicio.

En tenor de respuesta a las observaciones realizadas, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Secretaria Técnica, procedió a informar que derivado al primer periodo vacacional, se realiza un acuerdo de suspensión de términos, por lo tanto, resulta indispensable correr la fecha de la sesión.

Por lo que, tomando en cuenta los datos expuestos, y en el uso de la voz, el Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero, Representante de la SABGOB, sugiere que la reprogramación del calendario, se mantenga de la misma forma y en cuanto el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, tenga la información correspondiente a la suspensión de labores por el periodo vacacional, sea compartida con el Comité, para valorar la posible reprogramación de la Segunda Sesión Ordinaria 2026, en apego a los Lineamientos.



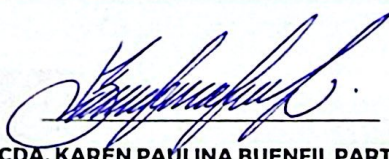
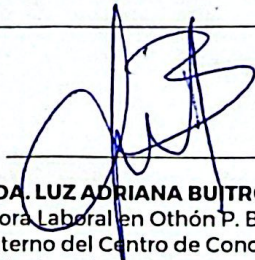
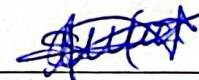
| Sesiones                        | Periodo             | Fechas                |
|---------------------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>Primera Sesión Ordinaria</b> | Enero - Marzo       | 15 de abril de 2026   |
| <b>Segunda Sesión Ordinaria</b> | Abril - Junio       | 27 de agosto de 2026  |
| <b>Tercera Sesión Ordinaria</b> | Julio - Septiembre  | 15 de octubre de 2026 |
| <b>Cuarta Sesión Ordinaria</b>  | Octubre - Diciembre | 22 de enero de 2027   |

Quedando todos los intervinientes en conformidad, se aprobó por unanimidad de votos la *reprogramación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), conforme a lo dispuesto en el Transitorio Cuarto del "Acuerdo por el que se emite la Metodología para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo".*

#### **IV. CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026:**

La Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Secretaria Técnica, en el uso de la voz agradeció a las y los integrantes del Comité por su asistencia y participación; por lo que, una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, siendo a las trece horas con dieciocho minutos, de la misma fecha en que se inicia, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>LCDA. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA.</b><br>Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, en suplencia del<br><b>LIC. IVÁN ANDRÉS FIGUEROA REYNA.</b><br>Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Presidente.                                                                                           | <br><b>LCDA. LUZ ADRIANA BUÍTRÓN AZUETA.</b><br>Notificadora Laboral en Othón P. Blanco y Auxiliar de Control Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, en suplencia de la<br><b>LCDA. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA.</b><br>Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo. |
| <br><b>LIC. FELIPE ERNESTO CANUL UCAN.</b><br>Analista Profesional de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Centro de Conciliación Laboral, en suplencia del<br><b>LIC. NAIM NAZIM FERNÁNDEZ GASCA.</b><br>Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Vocal. | <br><b>MTRA. CANDY DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ.</b> Secretaria Ejecutiva de la Dirección Administrativa y Financiera del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, en suplencia de la<br><b>LCDA. ALETHIA ALEJANDRA IRIGOYEN PRADO.</b><br>Directora Administrativa y Financiera del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Vocal.                                                                 |
| <br><b>MTRO. JORGE LUIS MEJÍA CABALLERO.</b><br>Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo y Vocal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <br><b>C. MAXIMUS LEÓN SALVADOR LÓPEZ CARBALLO.</b><br>Analista Especializado de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en suplencia del<br><b>DR. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ.</b><br>Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo y Vocal.                      |

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, celebrada el 21 de enero de 2026.